

AVISO DE SINCERAMIENTO

Mediante el presente, se hace de conocimiento público que el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones ha establecido que el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE) 2017-2021, será realizada en el Plan Operativo Institucional de acuerdo al marco normativo vigente.

Lima, 19 de marzo de 2019.

